

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

Estructura de la prueba: la prueba se compone de dos opciones "A" y "B", cada una de las cuales **consta de dos preguntas** que, a su vez, comprenden varias cuestiones. Sólo se podrá contestar una de las dos opciones: en cada una de ellas, debe contestarse íntegramente cada pregunta. En el caso de mezclar preguntas de ambas opciones la prueba será calificada con 0 puntos.

Puntuación: la calificación máxima total será de 10 puntos, conforme al siguiente reparto: la pregunta 1 (Comentario de Texto) tiene un valor máximo de cuatro puntos; la pregunta 2, de tipo teórico, vale seis puntos. En la parte teórica, el alumno debe elegir y responder dos de las tres cuestiones planteadas.

Tiempo: 1 hora y 30 minutos.

OPCIÓN A

1. Comentario de texto:

(4 p.)

Yo, poeta decadente,
español del siglo veinte,
que los toros he elogiado,
y cantado
las golfas y el aguardiente...,
y la noche de Madrid,
y los rincones impuros,
y los vicios más oscuros
de estos bisnietos del Cid...,
de tanta canallería
harto estar un poco debo;
ya estoy malo, y ya no bebo
lo que han dicho que bebía.

Porque ya
una cosa es la Poesía
y otra cosa lo que está
grabado en el alma mía...

Grabado, lugar común.
Alma, palabra gastada.
Mía... No sabemos nada.
Todo es conforme y según

(Manuel Machado, *El mal poema*).

2. Elija y conteste dos de las siguientes cuestiones:

(3 + 3 p.)

- La novela existencial de los 40.
- El teatro a partir del 39. Miguel Mihura.
- El Ensayo en la Generación del 98: Miguel de Unamuno.

OPCIÓN B

1. Comentario de texto:

(4 p.)

Prendiste mi corazón, hermana, esposa, prendiste mi corazón en una de tus miradas, en una de las perlas de tu collar, y sí, todo eso estará muy bien, Mario, que no lo discuto pero dime una cosa, anda, por favor, por qué no me leíste nunca tus versos ni me dijiste tan siquiera que los hacías. De no ser por Elviro, yo en la inopia, fíjate, pero es que ni idea, y luego resulta que hacías versos y Elviro me dijo que una vez dedicaste uno a mis ojos, ¡qué ilusión! Me lo dijo Elviro, ya ves, un día, sin venir a cuento, me dijo: "¿te lee Mario sus versos?", y yo en la luna, "¿qué versos?", y él, entonces, me dijo, me lo dijo, te lo juro, "conociéndote no me choca que haya dedicado uno a tus ojos", que yo me puse colorada y todo, pero por la noche, cuando te los pedí, tú que nones, "debilidades, son blandos y sentimentales", que no sé a qué ton tenéis ahora tanta ojeriza a los sentimientos, hijo, que me sentó como un tiro tu desconfianza, para que lo sepas, y por más que insistí, que esos versos no eran para los demás, mira tú qué salida, como si se pudiera escribir para nadie. Tienes muchas cabezonadas de esas, cariño, que es lo que yo digo, si las palabras no se las dices a alguien no son nada, botarate, como ruidos, a ver, o como garabatos, tú dirás. ¡Benditas palabras, la guerra que te han dado a ti las palabras, que no es decir de hoy, desde que te conozco! No lo creerás, Mario, que bien calladito me lo tenía, pero si yo entraba a veces donde la tertulia, que menuda humareda, hijo, era por oír lo que decíais, que a mí no me la dais, que podéis decir misa, pero a mí no hay quien me saque de la cabeza que hablabais de mujeres y cada vez que yo aparecía cambiabais de conversación, que los hombres sois así, todos iguales.

(Miguel Delibes, *Cinco horas con Mario*, III).

2. Elija y conteste dos de las siguientes cuestiones:

(3 + 3 p.)

- a) Federico García Lorca: vida y poesía.
- b) La novela a partir de los 50: el realismo social.
- c) El esperpento: Valle-Inclán.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

En ambas preguntas (comentario de texto y cuestión teórica) se valorarán, **en su conjunto**, el contenido de la respuesta y la expresión de la misma, por cuanto el alumno debe mostrar, además de los conocimientos requeridos, la madurez lingüística y expresiva necesaria a un estudiante universitario.

En la parte teórica, el alumno debe desarrollar los contenidos de un tema (o de parte de un tema) incluido en el programa de la materia. Se recomienda que en dicha exposición prevalezcan la capacidad de comprensión y la ilación de conceptos y datos significativos de los diversos autores, movimientos, géneros y obras de la literatura española del siglo XX. En la parte práctica, se valorará especialmente no sólo que el alumno haya comprendido el texto que se propone para el comentario, sino también los valores específicamente literarios que lo adornan.

Además de los conocimientos, como norma general de corrección se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- a. La propiedad del vocabulario.
- b. La corrección sintáctica.
- c. La puntuación apropiada.
- d. La adecuada presentación.
- e. La corrección ortográfica (grafías y tildes). Cada falta de ortografía restará medio punto (0,5) de la calificación final.

El corrector especificará en el ejercicio la deducción efectuada en la nota global en relación con los cinco criterios, que podrá ser hasta un máximo de cinco puntos. Hasta dos errores aislados no deben penalizarse.

GUIÓN DE RESPUESTAS

OPCIÓN A:

Comentario de texto (4 puntos).

Un comentario de texto no tiene una respuesta única, ya que todo texto admite múltiples acercamientos en función de sus propias características y del método empleado por el intérprete. Por lo tanto, a continuación se ofrecen indicaciones generales a fin de orientar al alumno sobre lo que debería ser un desarrollo general. Además, el alumno debe tener en cuenta lo expuesto más arriba en los Criterios generales sobre la necesidad de aunar conocimientos y una correcta redacción.

Como norma general, todo comentario de texto debe arrancar de la lectura atenta y de la comprensión del texto. Debe contener al menos cinco apartados:

- localización del texto. En esta prueba este dato ya se ofrece al alumno en la pregunta, por lo que no se valorará la repetición del libro en que está incluido el texto, ni tampoco que se vuelquen aquí contenidos teóricos sobre el autor y la obra comentada: para eso están las preguntas teóricas. Sin embargo, sí se tendrá en cuenta que el alumno relacione, aquí o en el curso de su comentario, el texto con la posible evolución del autor a lo largo de su producción (hasta 0,5 puntos).
- determinación del tema. Es de suma importancia, por cuanto el alumno demuestra en este punto haber comprendido el texto (hasta 1 punto).
- Estructura. En este apartado, el alumno demuestra haber comprendido la organización del texto, tanto en sus aspectos internos como externos. Debe discriminar, pues, los apartados de tipo formal en que se divide el texto de las posibles unidades de contenido (hasta 1 punto).
- Análisis estilístico, o análisis formal en relación con el contenido. Aquí el alumno debe poner de relieve los aspectos más relevantes de la forma empleada por el autor para expresar el contenido que desea transmitir. El alumno debe demostrar su conocimiento de las características específicas de cada género literario, y la forma en que se estas se sustentan en el texto. Debe atestiguar igualmente el dominio de las figuras retóricas empleadas, de los usos estilísticos de la época y de las características específicas del estilo del autor, de lo que le individualiza con respecto a otros miembros de su generación. Puede optar por ordenar su exposición en función de los distintos niveles (léxico, sintáctico, métrico, figuras retóricas...), o bien por una exposición comprensiva de cada una de las partes detectadas en el apartado anterior (hasta 2 puntos).
- Conclusión. Un breve párrafo que cierre toda la exposición, resumiendo y poniendo de manifiesto el valor literario del texto propuesto. Es deseable que, además de ese balance objetivo, el alumno deslice en su conclusión algún tipo de impresión personal alejada de los tópicos al uso (hasta 0,5 puntos).

Cuestiones:

Cada cuestión vale 3 puntos, que se alcanzarán cuando el alumno desarrolle convenientemente los enunciados de los siguientes guiones:

La novela existencial de los 40.

La novela de posguerra (1939-1950): el ambiente social. Dos fechas clave: 1942 (*La familia de Pascual Duarte*) y 1945 (*Nada*). Otros autores: Delibes, Gironella, Fernández Flórez, Zunzunegui... Los grandes temas del mundo existencial: soledad, inadaptación, frustración, muerte...La sociedad española como tema narrativo. Cabe la posibilidad de hacer referencia a los autores llamados triunfalistas o conformistas con el régimen: Ignacio Agustí, Torrente Ballester. Las técnicas narrativas; el estilo.

El teatro a partir del 39. Miguel Mihura.

La pobreza del teatro español de posguerra. Autores humorísticos frente a dramaturgos "serios". Líneas principales entre 1940-1955: la alta comedia (Pemán, Luca de Tena, López Rubio, Calvo Sotelo); teatro cómico (Jardiel Poncela, Mihura); teatro de corte existencial (Buero Vallejo, Alfonso Sastre). Miguel

Mihura: biografía. Producción teatral. *Tres sombreros de copa*: el argumento; los personajes; estructura. Recursos escénicos de la comicidad.

El Ensayo en la Generación del 98: Miguel de Unamuno.

El Concepto de Generación. El Concepto de “Generación del 98”: requisitos aplicables al grupo: fechas de nacimiento, formación intelectual parecida, relaciones personales, actos colectivos propios, acontecimiento generacional, presencia de un mentor, lenguaje generacional. La nómina del 98. La puesta en duda del concepto de Generación del 98. Actitudes, ideas y temas observables en el ensayo de la época: preocupaciones existenciales; entronque con las corrientes irracionalistas europeas; el tema de España; evolución ideológica de los autores del 98. Se valorará que el alumno mencione específicamente, y que se detenga en, las obras de Baroja, Azorín y Maeztu.

Unamuno: biografía, personalidad, evolución ideológica. Sus dos grandes temas: el problema de España y el sentido trágico de la vida humana. Unamuno, ensayista: características y temas de su ensayismo; títulos principales. Se valorará que el alumno haga referencias a las novelas de Unamuno y a la evolución de su novelística.

OPCIÓN B:

Comentario de texto (4 puntos).

Un comentario de texto no tiene una respuesta única, ya que todo texto admite múltiples acercamientos en función de sus propias características y del método empleado por el intérprete. Por lo tanto, a continuación se ofrecen indicaciones generales a fin de orientar al alumno sobre lo que debería ser un desarrollo general. Además, el alumno debe tener en cuenta lo expuesto más arriba en los Criterios generales sobre la necesidad de aunar conocimientos y una correcta redacción.

Como norma general, todo comentario de texto debe arrancar de la lectura atenta y de la comprensión del texto. Debe contener al menos cinco apartados:

- localización del texto. En esta prueba este dato ya se ofrece al alumno en la pregunta, por lo que no se valorará la repetición del libro en que está incluido el texto, ni tampoco que se vuelquen aquí contenidos teóricos sobre el autor y la obra comentada: para eso están las preguntas teóricas. Sin embargo, sí se tendrá en cuenta que el alumno relacione, aquí o en el curso de su comentario, el texto con la posible evolución del autor a lo largo de su producción (hasta 0,5 puntos).
- determinación del tema. Es de suma importancia, por cuanto el alumno demuestra en este punto haber comprendido el texto (hasta 1 punto).
- Estructura. En este apartado, el alumno demuestra haber comprendido la organización del texto, tanto en sus aspectos internos como externos. Debe discriminar, pues, los apartados de tipo formal en que se divide el texto de las posibles unidades de contenido (hasta 1 punto).
- Análisis estilístico, o análisis formal en relación con el contenido. Aquí el alumno debe poner de relieve los aspectos más relevantes de la forma empleada por el autor para expresar el contenido que desea transmitir. El alumno debe demostrar su conocimiento de las características específicas de cada género literario, y la forma en que se estas se sustancian en el texto. Debe atestiguar igualmente el dominio de las figuras retóricas empleadas, de los usos estilísticos de la época y de las características específicas del estilo del autor, de lo que le individualiza con respecto a otros miembros de su generación. Puede optar por ordenar su exposición en función de los distintos niveles (léxico, sintáctico, métrico, figuras retóricas...), o bien por una exposición comprensiva de cada una de las partes detectadas en el apartado anterior (hasta 2 puntos).
- Conclusión. Un breve párrafo que cierre toda la exposición, resumiendo y poniendo de manifiesto el valor literario del texto propuesto. Es deseable que, además de ese balance objetivo, el alumno deslice en su conclusión algún tipo de impresión personal alejada de los tópicos al uso (hasta 0,5 puntos).

Cuestiones:

Cada cuestión vale 3 puntos, que se alcanzarán cuando el alumno desarrolle convenientemente los enunciados de los siguientes guiones:

Federico García Lorca: vida y poesía.

El alumno puede optar por una exposición compartimentada, o exponer la evolución poética de Federico al hilo de sus avatares biográficos. Se ofrece un desarrollo tradicional. Biografía. Su actividad pública: *La barraca*. Poética: evolución del yo al nosotros. Sus primeros libros. El *Romancero gitano*: significado del mito. El surrealismo de *Poeta en Nueva York*. *Llanto por Ignacio Sánchez Mejías*. Últimos poemas: *Sonetos del amor oscuro*. Se valorará que el alumno haga referencias a la producción dramática lorquiana.

La Generación del 98. El ensayo.

El Concepto de Generación. El Concepto de “Generación del 98”: requisitos aplicables al grupo: fechas de nacimiento, formación intelectual parecida, relaciones personales, actos colectivos propios, acontecimiento generacional, presencia de un mentor, lenguaje generacional. La nómina del 98. La puesta en duda del concepto de Generación del 98. Actitudes, ideas y temas observables en el ensayo de la época: preocupaciones existenciales; entronque con las corrientes irracionales europeas; el tema de España; evolución ideológica de los autores del 98. Se valorará que el alumno mencione específicamente, y que se detenga en, las obras de Baroja, Azorín y Maeztu, así como que se baraje la posibilidad de incluir los ensayos de Unamuno en el marco de la Generación del 98.

El esperpento: Valle-Inclán.

Apuntes biográficos del autor. La trayectoria ideológica de Valle-Inclán. La trayectoria literaria: etapa modernista – esperpentización progresiva – etapa esperpéntica. 1920, el año de los esperpentos: *Divinas palabras*; *Luces de Bohemia*: análisis detenido de esta obra, con aspectos como: la génesis de la obra; el tema; la estructura; los personajes y su caracterización, con especial atención a Max Estrella y Don Latino... Características formales del esperpento: la deformación de la realidad, la degradación de los personajes, el contraste, el humor, riqueza y variedad del registro lingüístico; diálogos y acotaciones. Obras posteriores: *Los cuernos de don Friolera*, *Las galas del difunto*. Significación de Valle-Inclán en la historia del teatro y su importancia para el teatro contemporáneo.